

ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

CONVOCATORIA NACIONAL DEL PREMIO A LA MEJOR TESIS DE DOCTORADO EN CATÁLISIS 2024-2025

BASES

Podrán participar autores de tesis de doctorado relacionadas con Catálisis, realizadas en Instituciones de Educación Superior de México y defendidas del 15 de marzo de 2024 al 31 de diciembre 2025.

REQUISITOS

Tanto el postulante como el tutor deberán contar con membresía vigente en la ACAT al menos desde 2024. En caso de que hubiera más de un tutor, al menos uno de los tutores debe cumplir con este punto. Si el solicitante y/o su asesor no cuentan con vigencia de su membresía de algún año entre 2024 y 2025 podrán participar en la convocatoria sólo si realizan el pago retroactivo de las membresías vencidas.

Documentación

- Resumen curricular (formato libre);
- Copia de tesis de doctorado;
- Carta del asesor(es) proponiendo el trabajo, así como su fundamentación;
- Carta compromiso de aceptación de los requisitos del concurso con el Vo.Bo. del asesor (es);
- Copia del comprobante de obtención del grado o acta de examen;
- Copia de los productos tales como artículos en revistas indizadas, capítulos de libros, etc, elaborados a partir del trabajo de tesis;
- Historia académica, historial escolar o notas obtenidas durante el periodo de estudios de doctorado.

Enviar documentación en versión electrónica y formato pdf, a: academia.catalisis@gmail.com, a más tardar el **2 de Febrero de 2026**.

PREMIOS Y COMPROMISOS DEL GANADOR

Para hacerse acreedor al premio, el ganador del primer lugar deberá participar con una ponencia oral en el XXX Congreso Iberoamericano de Catálisis. Para ello, se otorgará el registro, pasaje y hospedaje, para asistir al evento a realizarse por la Sociedad Chilena de Catálisis en la ciudad de La Serena, en modalidad presencial.

Para el segundo lugar el premio consiste en \$10,000.00 pesos, mientras que para el tercer lugar se otorgarán \$ 5,000.00 pesos.



<https://www.acat.org.mx/>



academia.catalisis@gmail.com



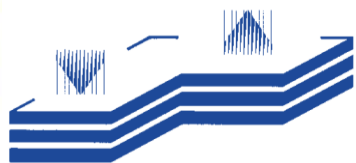
<https://www.facebook.com/profile.php?id=61556608505037>



<https://www.instagram.com/academiadecatalisis/>



<https://www.tiktok.com/@acat2025>



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

En todos los casos, se entregarán reconocimientos para los tesisistas y sus asesores.

Evaluación

El proceso de evaluación estará a cargo de una comisión constituida por tres integrantes que podrán ser expresidentes de la ACAT y/o miembros distinguidos de la comunidad catalítica mexicana. Dicha comisión será nombrada por el Consejo Directivo de la ACAT. En caso de considerarlo necesario, la comisión nombrará a pares académicos para la evaluación de las tesis. Los puntos importantes para evaluar son: relevancia del tema de investigación, originalidad, impacto científico y producción derivada de la tesis.

El concurso podrá declararse desierto si los candidatos no cumplen con los requisitos y/o la documentación requerida.

RESULTADOS

Se publicarán en la página web de la ACAT (<https://www.acat.org.mx>) a partir del **6 de Marzo de 2026**. Los resultados serán definitivos e inapelables.

Los casos no considerados en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo.